

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original



2020
LEONA VICARIO

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0332

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 11 de Noviembre de 2020.

C. Mario Juan González López

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh= 29/07/1994 en la fosa # 757 con Alineamiento D-C-26-62 del panteón San Pedro Martir para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.

